



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0591742213001

RAZÓN SOCIAL:

FLOTA MEDINA & MEDINA MEDINACARGO CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MEDINA BURGASI PACO GERMAN

CONTADOR:

VALLADARES CAMPANA MILTON RENE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/01/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/01/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: ECONÓMICO Calle: AV. RUMIÑAHUI Número: SIN Intersección: SANCHEZ DE ORELLANA  
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO RAMON BARBA NARANJO Celular: 0999740648 Telefono Trabajo: 032804486 Email: pacomedina1969@gmail.com

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                    |          |   |
|-----------------------------------|--------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                  | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1.ZONA 31 COTOPAXI | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2018001585041

Fecha: 18/07/2018 16:06:32 PM